

PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR
REPÚBLICA ARGENTINA

LEGISLADORES

Nº **097**

PERIODO LEGISLATIVO **2019**

EXTRACTO: BLOQUE F.P.V. - P.J. PROYECTO DE RESOLUCIÓN DECLARANDO DE INTERÉS PROVINCIAL LA II EDICIÓN DEL EVENTO DE ARTE DENOMINADO "EXPO KUPANAKA 2019".

Entró en la Sesión de:

Girado a la Comisión Nº:

Orden del día Nº:



Poder Legislativo
Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
BLOQUE F.P.V. -P.J.



PODER LEGISLATIVO SECRETARÍA LEGISLATIVA	
22 ABR 2019	
MESA DE ENTRADA	
N° 097	Hs. 13 ⁰⁰
FIRMA:	

FUNDAMENTOS

Sr. PRESIDENTE:

Mediante nota dirigida a la Legisladora Marcela Gómez, la Profesora de Pintura Sra. Gloria Edith Andrade, en su carácter de titular del Taller de Pintura Decorativa "Último Confín", solicita se declare de interés provincial la II Edición del evento de arte denominado "Expo Kupanaka 2019", que se realizará en la ciudad de Ushuaia, los días 20, 21 y 22 de septiembre de 2019, en el Gimnasio del Colegio Polivalente de Arte.

La citada exposición ya fue declarada de interés provincial por Resolución de Presidencia N° 1121/18 ratificada por Resolución de Cámara N° 277/18.

Se trata de un evento relacionado con las artes plásticas, decorativas y artísticas, que en su segunda edición contará con la presencia de invitados de nuestro país y Latinoamérica.

Permitirá a nuestra comunidad tener la posibilidad de interactuar con diferentes artistas nacionales y extranjeros, como así también, la oportunidad de acceder a productos innovadores, acercando a la población de nuestra Provincia, a una variedad de productos, técnicas y seminarios, como los que se ofrecen en las grandes ciudades.

Por lo expuesto, y considerando que desde el Estado Provincial debemos promover las actividades artísticas y culturales que se gestan en nuestra comunidad, se solicita a los pares acompañar la presente declaración de interés.

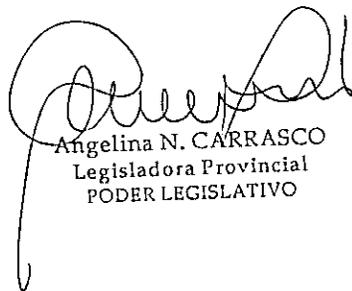
Angelina N. CARRASCO
Legisladora Provincial
PODER LEGISLATIVO

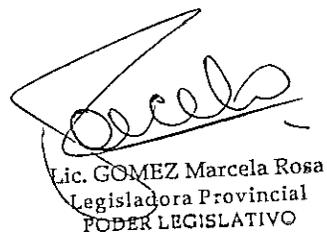
Lic. GOMEZ Marcela Rosa
Legisladora Provincial
PODER LEGISLATIVO

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO
ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR
RESUELVE**

Artículo 1º.- Declarar de interés provincial la II edición del evento de arte denominado "Expo Kupanaka 2019", que se realizará en la ciudad de Ushuaia, los días 20, 21 y 22 de septiembre de 2019, en las instalaciones del Gimnasio del Colegio Polivalente de Arte, organizado por la Profesora Gloria Andrade, en su carácter de titular del Taller de Pintura Decorativa Último Confín, reconociendo su labor, en razón de permitir a la comunidad interactuar con diferentes artistas nacionales y extranjeros, y acceder a una variedad de productos, técnicas, seminarios y talleres en el ámbito de nuestra Provincia.

Artículo 2º.- Regístrese, comuníquese y archívese.


Angelina N. CARRASCO
Legisladora Provincial
PODER LEGISLATIVO


Lic. GOMEZ Marcela Rosa
Legisladora Provincial
PODER LEGISLATIVO



Expo Kupanaka 2019



USHUAIA, 22 DE MARZO 2019

LEGISLADORA PROVINCIAL

SRA. MARCELA GOMEZ:

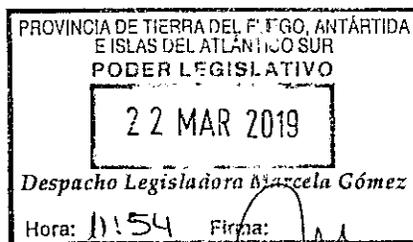
Tengo el agrado de dirigirme a Ud. a efectos de poner en su conocimiento la realización de la Segunda Edición de la Expo Kupanaka 2019.

Habiéndose reconocido este evento, como de Interés Provincial, según Resolución 1121/18 del Poder Legislativo, solicito su intervención a los fines que sea declarado nuevamente en el presente año, para tales fines, adjunto a la presente, copia del Proyecto confeccionado oportunamente, y de la Resolución anteriormente mencionada.

Dicha solicitud, obedece a que recibiremos visitas de diversos lugares de nuestro país y Latinoamérica, al igual que en 2018, en el que nuestra población pudo disfrutar de seminarios, demostraciones, talleres, lanzamientos de productos de artística, venta de insumos, etc., todos orientados a las artes plásticas.

Sin otro particular, y esperando una respuesta favorable, saludo a Ud., con mi mayor consideración y respeto.

PROF. GLORIA ANDRADE
TALLER ULTIMO CONFIN
MIEMBRO MAT. 18350
INTERNATIONAL ARTS COUNCIL
SEDE CCNS ARTE MABEL BLANCO /CABA/



Info: expokupanaka_ushuaia@hotmail.com
Móvil: (+54) 9 2901-587781 ó 2901-525460



*Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur*

República Argentina

Poder Legislativo

USHUAIA, 06 SEP 2018

VISTO la Nota N° 088/2018 – Letra M.R.G., remitida por las Legisladoras Marcela Rosa GOMEZ y Angelina Noelia CARRASCO; Y

CONSIDERANDO:

Que mediante la misma solicitan se declare de interés provincial el evento de arte denominado “Expo Kupanaka”, que se realizará en la ciudad de Ushuaia, los días 21, 22 y 23 de septiembre de 2018, en las instalaciones del Gimnasio del Colegio Polivalente de Arte, organizado por la Profesora Gloria Andrade y artista internacional Mabel Blanco de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Que se trata de un evento relacionado con las artes plásticas, decorativas y artísticas, que permitirá a los interesados en estas disciplinas tener la posibilidad de interactuar con diferentes artistas nacionales y extranjeros, como así también, la oportunidad de acceder a productos innovadores, acercando a la población de nuestra Provincia, a una nueva variedad de productos, técnicas y seminarios, como los que se ofrecen en las grandes ciudades.

Que la exposición contará con la presencia de distintos referentes en la materia de nuestro país, como así también de Colombia, Uruguay y Brasil, respetando en efecto una oportunidad para todos aquellos amantes del arte para capacitarse en las distintas técnicas y disciplinas.

Que un acontecimiento de éstas características, no solo significa un aporte para todos aquellos que se encuentran involucrados en el arte, sino que además tiene un efecto diversificador de la economía local, ya que con la llegada de visitantes, se incrementa el movimiento en hotelería, gastronomía, turismo y comercio en general.

Que las actividades programadas involucran seminarios, talleres, exposiciones y stand de ventas y se encuentran destinadas a estudiantes de arte, profesores, vendedores de insumos de artística y comunidad en general.

Que la exposición nace en su primera edición, con la vocación de permanecer en el tiempo, y su nombre representa un homenaje a una de la lenguas de nuestros pueblos originarios, la de los yámanas, significado “copo de nieve”, como un imagen que nos identifica regionalmente y forma parte de nuestra vida diaria al poder disfrutarse en cualquier época del año.

Que atento a los motivos expuestos y considerando que desde el Estado Provincial se deben promover las actividades artísticas y culturales que se gestan en nuestra comunidad, ésta Presidencia considera oportuno declara de interés provincial el evento de arte “Expo Kupanaka”.

Que la presente Resolución se dicta “Ad Referéndum de la Cámara”.

Que el suscripto se encuentra facultado para dictar el presente acto administrativo, de acuerdo a lo establecido en la Constitución Provincial y el Reglamento Interno de ésta Cámara Legislativa.

Patricia E. FULCO
Directora
Despacho Presidencia
PODER LEGISLATIVO

“Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur son y serán Argentinas”

ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL



**POR ELLO:
EL VICEGOBENADOR Y PRESIDENTE DEL PODER
LEGISLATIVO DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR
RESUELVE:**

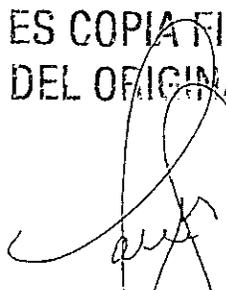
ARTICULO 1°.- DECLARAR de Interés Provincial el evento de arte denominado "Expo Kupanaka", que se realizará en la ciudad de Ushuaia, los días 21, 22 y 23 de septiembre de 2018, en las instalaciones del gimnasio del Colegio Polivalente de Arte, organizado por la Profesora Gloria Andrade, en su carácter de titular del Taller de Pintura Decorativa "Último Confin", de acuerdo a la Nota N° 088/2018 Letra: M.R.G., remitida por las Legisladoras Marcela Rosa GOMEZ y Angelina Noelia CARRASCO, por los motivos expuestos en los considerandos.

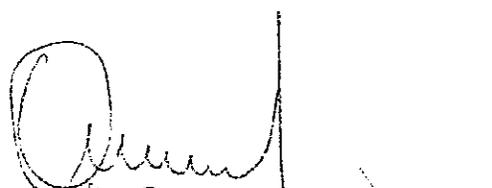
ARTÍCULO 2°.- La presente Resolución se dicta "Ad Referéndum de la Cámara".

ARTÍCULO 3°.- REGISTRAR. Comunicar a la Secretaría Legislativa y a quienes corresponda. Cumplido, archivar.

RESOLUCION DE PRESIDENCIA N° 1121/18

**ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL**


Patricia E. FULCO
Directora
Despacho Presidencia
PODER LEGISLATIVO

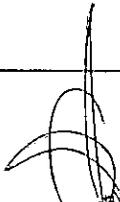

Juan Carlos ARCANDO
Vicegobernador
Presidente del Poder Legislativo



“Expo Kupanaka”

Taller Último Confín




PROF. GLORIA ANDRADE
TALLER ÚLTIMO CONFÍN
INSTITUCIÓN VIAL VALENTÍN
SEDE: CALLE 15 DE MAYO, 23000000, GUAYMA



TRABAJO DE EQUIPO

Profesora

Gloria Andrade

Estudiantes

Claudia Senn

Estela Burgos

Secretaria

Sabina Diaz

Gestora Sociocultural

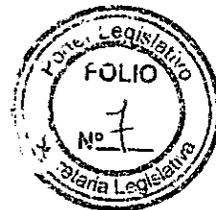
Alondra Brillada

ACOMPAÑA

Conservatorio de Arte Mabel Blanco


PROF. GLORIA ANDRADE
ALBERTO MONTES
MEMBER OF THE BOARD
OF THE CONSERVATORIO DE ARTE
MABEL BLANCO CASH





NOMBRE DE FANTASÍA

"KUPANAKA"

Se escogió "KUPANAKA" como nombre del evento, para hacer referencia a una de las lenguas nativas de nuestros pueblos originarios de Tierra del Fuego, es decir, los **Yamanas**. Esta palabra tiene como significado "COPO DE NIEVE", ya que esta nos identifica regionalmente, forma parte de nuestra vida diaria haciéndose presente en cualquier momento del año para disfrutarla.

El copo de nieve en sí mismo, representa una obra de arte en su diseño sublime e irrepetible de la naturaleza. De igual manera, el artista, en su impronta personal crea su obra única e incomparable.


PROF. GLORIA ANDRADE
TALLER ÚLTIMO CONFÍN
MEMBRO MAJ. 1535
INTERNATIONAL ARTS COUNCIL
SEDE CONS. ARTE MABEL BLANCO (CABA)





FUNDAMENTACIÓN

En virtud que, en diferentes lugares estratégicos de nuestro país, se llevan adelante eventos relacionados con artes plásticas, decorativas y artísticas; desde nuestro lugar, se pensó realizar un evento de iguales características, a los fines de acercar a aquellos interesados en estas disciplinas la posibilidad de interactuar con diferentes artistas nacionales y extranjeros, como así también, tener la oportunidad de acceder a productos innovadores.

Dada la distancia que nos separa de las grandes ciudades, donde se suele disfrutar de variedad de productos, técnicas, seminarios, etc.; queremos acercar a la población de nuestra Provincia, la posibilidad de acceder a los mismos, sobre todo, para aquellas personas que no pueden viajar frecuentemente o se encuentran imposibilitadas de hacerlo, ya sea por razones laborales o económicas.

El evento por sí solo representa una gran oportunidad para todos aquellos amantes del arte, para capacitarse en las distintas técnicas y disciplinas, como así también, una posibilidad de acceder de la mano de importantes profesionales a un mundo amplio y sin fronteras, donde desarrollarse libremente. Un mundo al que solo tienen acceso aquellos que cuentan con los medios para moverse de nuestra provincia, hacia otros lugares de nuestro país o el extranjero.

Por todos estos motivos, emergió la idea de llevar a cabo en la Ciudad de Ushuaia la Primer "Expo Kupanaka".


PROF. GLORIA ANDRADE
AL TALLER ÚLTIMO CONFÍN
MIEMBRO NAT 1999
INSTITUTO NACIONAL DE ARTES CO-MUNIC
SEDE C/AS. ESTE VASO BLANCO 4258



DESCRIPCIÓN

A partir de lo planteado en la fundamentación, en este punto hablaremos de cómo se ejecutará.

Se llevará a cabo con la Dirección de la Profesora Gloria Andrade, los integrantes del Taller Ultimo Confín y el acompañamiento del Conservatorio de Arte Mabel Blanco, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Este evento con fines artísticos incluirá:

- Talleres.
- Empresas del rubro.
- Exposición de cuadros.
- Diferentes actividades.
- Sorteos.


PROF. GLORIA ANDRADE
TALLER ÚLTIMO CONFÍN
INTERMUNICIPAL ARTS COUNCIL
SEDE CONS. ARTE MABEL BLANCO (CABA)



FINALIDADES DEL PROYECTO

- Acercar Artistas de renombre, locales, nacionales e internacionales, a la población.
- Conocer, utilizar y adquirir productos del mercado.
- Brindar a la población la posibilidad de asistir a seminarios exclusivos.
- Lograr la continuidad, anual o bienal.



PROF. GLORIA ANDRADE
TALLER ÚLTIMO CONFÍN
MIEMBRO NAT. 1990
INTERNATIONAL ARTS COUNCIL
SEDE CONSARTE MASEL BLANCO, CABA





OBJETIVOS

Objetivos Generales:

- Se trata de un evento que involucra a talleres, estudiantes de arte, profesores, vendedores de insumos de artística y empresas, todos dedicados a las Artes Plásticas y Artes Decorativas, a nivel Local, Nacional e Internacional.

Objetivos Específicos:

- Seminarios: tendrán una duración de al menos 5 hrs. Serán dictados por profesores tanto locales, como los visitantes. Incluirán técnicas variadas y de actualidad.
- Stand de talleres y "Hagalo y Llévelo" tienen como objetivo principal, destacar el trabajo de los talleres locales y visitantes, permitiendo que estos, enseñen a los interesados, a realizar proyectos propuestos con antelación, en corto plazo y proveyendo los materiales necesarios.
- Stand de ventas, están destinados a las empresas o comercios dedicados a la comercialización de insumos de arte. Promoverán el lanzamientos de productos nuevos en mercado y demostraciones de la utilización y empleo de los mismos
- Talleres para niños, contará con un espacio para ellos, donde tendrán la oportunidad de interactuar con diversos materiales y por medio de juegos involucrarse en el mundo del arte, mostrándoles diversos pintores de renombre y sus obras. Lo cual también dará espacio y tiempo a madres o padres a realizar actividades simultáneamente.
- Exposiciones de cuadros y obras de arte, de artistas locales y nacionales: en este espacio se promoverán e incentivarán a los artistas locales y nacionales a mostrar sus trabajos y técnicas. Se clasificarán en dos grupos:


PROF. GLORIA ANDRADE
MEMBER OF THE COUNCIL
INTERNATIONAL ARTS COUNCIL
SECTIONS: ARTS, BLANC, CASH



avanzados e intermedios, y serán evaluados por un jurado que se designará oportunamente. El premio a las dos mejores obras, en cada categoría será, generalmente, dineraria, como así también facilitará la participación de los ganadores en una próxima exposición, condonando el valor de la inscripción futura.

- Concurso de obras con participación del público : se instalará una urna en la cual se depositarán cupones con el voto del público a la obra preferida por los asistentes. Esta obra tendrá una mención especial y un incentivo a determinar oportunamente.

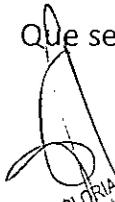
RESULTADOS

Resultados a corto plazo:

- Captar la atención del público en general a través de los diferentes medios de comunicación. (Radio, Redes sociales, Televisión y medios gráficos)
- Alcanzar la mayor participación de empresas, artistas, talleres locales, nacionales e internacionales.
- Promover la integración de los talleres locales.
- Incentivar la participación de los estudiantes de arte de la Provincia.
- Que se declare de interés Municipal y Provincial
- Promover el desarrollo turístico, hotelero y comercial de nuestra ciudad, en virtud de la afluencia de visitantes de nuestro país y del extranjero.

Resultados a largo plazo:

- Que se realice de manera anual o bianualmente.


PROF. GLORIA ANDRADE
TALLER ÚLTIMO CONFÍN
MIEMBRO NAT. 18359
INTERNATIONAL ARTS COUNCIL
SEDE COAS. ARTE. BASE. BLANCO (CABA)

